1 informacion general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 documentos del contrato
6 informacion presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 cumplimientos

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.9496828
número del contrato	4162.010.26.1.3101-2022
Versión del contrato	2
objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON ESTRATEGIAS PARA EL ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL SALUDABLE Y ACTIVO EN SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP-26002940).
tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	6 días de tiempo transcurrido *(23/11/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
fecha de terminación del contrato	10 días para terminar *(10/12/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	30 Días
Tiempo adiciones en dias	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Si () No
estado del contrato	En ejecución
liquidación	() Si (•) No
Obligaciones Ambientales	() Si (•) No
Obligaciones Pos Consumo	() Si (•) No
Reversión	() Si (•) No

Entidad Estatal

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

COLOMBIA, Cali

0 Recomendacion(es)

Proveedor Seleccionado

MILLA SANDRA ARIZALA

COLOMBIA, Cali

0 Recomendacion(es)

cuenta bancaria del proveedor

Proveedores	nombre del banco	tipo de cuenta	número de cuenta
Milla Sandra Arizala			

aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *MILLA SANDRA ARIZALA* ***Fecha de aprobación:*** *11/11/2022 10:19:26 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE*	***Fecha de aprobación:***	*11/11/2022 11:52:57 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_4207297_Firmado

Contrato en ejecucion: CO1_PCCNTR_4207297_En ejecución

informacion del objeto

tipo de proceso	Contratación directa.
unidad de contratacion	GESTIÓN CONTRACTUAL
Proceso de Contratación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MAS VITALES
Título de la oferta	N / A
Cuantia del contrato	3.936.000,00 COP

cancelar Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte** Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

1 informacion general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 documentos del contrato
6 informacion presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 cumplimientos

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir el 30% mínimo de los recursos del presupuesto destinado a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinado a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ Si ◉ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones de ejecución y entrega

Condiciones de entrega	
El contrato puede ser prorrogado	○ Si ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	○ Si ◉ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos?	○ Si ◉ no *

Condiciones de facturación y pago

forma de pago	Abono en cuenta
plaza de pago de la factura	

Comentarios

Comentarios	

anexos del contrato

Descripcion

☐	DOCUMENTOS ANEXOS.zip	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	calle 9 carrera 37 A
Ubicación	CO-VAC-76001 - Cali
pais	COLOMBIA
departamento	Valle del Cauca
municipio	Cali
direccion	calle 9 carrera 37 A
codigo postal	

	Grados (º)	**Minutos (')**	**Segundos (")**
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecucion del contrato

IDENTIFICACIÓN	**direccion**	**Ubicación**
1	CALLE 9 37 A01	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte** Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

1 informacion general
2 Condiciones
3 **Bienes y servicios**
4 Documentos del Proveedor
5 documentos del contrato
6 informacion presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 cumplimientos

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

1

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

3.936.000,00

Árbitro. Artículo	Codigo UNSPSC	Descripcion	Cantidad	unidad	precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111500	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1,00	Naciones Unidas	3.936.000,00	3.936.000,00

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

1 informacion general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 documentos del contrato
6 informacion presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 cumplimientos

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

documentos del contrato

	Descripcion	Nombre del documento	Detalle
☐	DOCUMENTOS CONTRATO.zip	DOCUMENTOS CONTRATO.zip	(detalle)

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

1 informacion general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 documentos del contrato
6 informacion presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 cumplimientos

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Si ◉ No

identificación de pago	número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripcion	nombre del archivo	cargado por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Borrar Cargar nuevo

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

1 informacion general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 documentos del contrato
6 informacion presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Con…
9 cumplimientos

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Modificación del Contrato

Árbitro. de modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión previa	
CO1.CTRMOD.9864205	Modificar el contrato	28/11/2022 13:14 *(UTC -5 horas)*	28/11/2022 16:10 *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	ver	Detalle

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

MODIFICACIÓN No. 1

ADICIÓN		PRÓRROGA		ACLARACIÓN OTRA MODIFICACIÓN	X
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO NO.	4162.010.26.1.3102-2022
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	MILE SANDRA ARIZALA ESTERILLA C.C. 38.612.846
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON ESTRATEGIAS PARA EL ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL SALUDABLE Y ACTIVO EN SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP-26002940).
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($1.968.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 de diciembre de 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 de noviembre 2022
FECHA DE INICIO:	23 de noviembre de 2021
FECHA DE SUSPENSION NO. 1	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	N/A

Entre los suscritos CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE identificado(a) con CC. 14.838.634 expedida en Cali (V), quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Decreto de nombramiento No. 4112.010.20.0001 del uno (1) de enero de 2020, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.0006 del catorce (14) de enero de 2021, quien en lo sucesivo se denominará Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaria del Deporte y la Recreación y MILE SANDRA ARIZALA ESTERILLA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 38.612.846, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

No. 1 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.3102-2022, con fundamento en las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que el 11 de noviembre de 2022 se suscribió contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.3102-2022 a través de la plataforma del SECOP II, el cual tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON ESTRATEGIAS PARA EL ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL SALUDABLE Y ACTIVO EN SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP-26002940).

2. Que realizando la configuración del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.3102-2022, en la plataforma del Secop II debido a un error de digitación, se escribió número erróneamente del contrato No. “4162.010.26.1.3102-2022” siendo correcto el “No. 4162.010.26.1.3101-2022”

3. De acuerdo con lo anterior las partes de común acuerdo deciden:

ACUERDAN

PRIMERO: MODIFICAR, en la plataforma del Secop II el número del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.3101-2022.

SEGUNDO: Las partes acuerdan que con la presente Modificación No. 1, no se causa desequilibrio económico del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. «4162.010.26.1.3101-2022», ni reajuste de honorarios (si aplica) ni erogación adicional a Santiago de Cali Distrito Especial, y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, y no altera ni modifica el clausulado inicial.

TERCERO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones del contrato de prestación de servicios de apoyo a la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

gestión No. «4162.010.26.1.3101-2022», que no se modifican mediante la presente Modificación No. 1.

CUARTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. 1 se perfecciona con la suscripción de las partes.

QUINTO: PUBLICACIÓN: Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría del Deporte y la Recreación publicará la presente Modificación No. 1, en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea probado por ambas partes a través del sistema electrónico para la contratación pública- SECOP II

Contratista,

MILE SANDRA ARIZALA ESTERILLA

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA
Cédula de ciudadanía. 38.612.846

Contratante,

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE

NOMBRE Y FIRMA ORDENADOR DEL GASTO
Cargo: SECRETARIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Proyectó: Jaime Alberto Ladino Guarín – Contratista
Revisó: Fátima Santamaria – Contratista
Revisó: Jhon Jairo Henao Grajales – Jefe Oficina Unidad Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.